

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CAMARONERA SHEN CHANG S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DÍA  
VIERNES 16 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, a dieciséis días del mes de mayo del 2014, en las oficinas de la compañía **CAMARONERA SHEN CHANG S.A.**, ubicada en las calles tercera sur y quinceava oeste siendo las once horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **SR. YUNG CHEN YEH**, por sus propios derechos, poseedor de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 99% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- **SR. HSU WU JENQ I**, por su propios derechos, poseedora de UNA participación acumulativa e indivisible de Un Dólar, la que representa el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía **CAMARONERA SHEN CHANG S.A.**, quórum legal de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañía, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- **CONOCIMIENTO Y APOBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

3.- **APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA;**

4.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

El Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013:** Al efecto el Sr. YUNG CHEN YEH, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2013, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial del año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y

cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

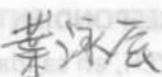
El año 2013 la empresa realiza sus actividades que le representan ingresos por un total de USD. 201,457.02 y obtuvo utilidades por un valor de USD. 8,304.09; se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, este informe es aprobado por unanimidad.

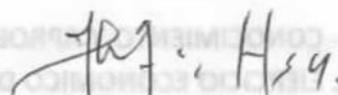
**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013:** Al respecto toma la palabra el Sr. Yung Chen Yeh para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los Estados Financieros de la Compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2013 en el que se plasma la situación Comercial, Económica y Financiera de la Empresa, para mayor ilustración y legalidad año 2013, después de haber sido analizado por los accionistas los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

**5.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA:** El Sr. Yung Chen Yeh socio de la compañía da lectura al informe del comisario, luego de debatir el mencionado informe acuerdan aprobarlo por unanimidad.

**6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA:** Toma la palabra el Sr. Hsu Wu Jenq I, y hace conocer a los socios que el Sr. Yung Chen Yeh en calidad de Representante Legal de la Compañía que realice las gestiones pertinentes. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las trece horas la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Machala, 16 de Mayo del 2014

  
**Sr. Yung Chen Yeh**  
**GERENTE – SECRETARIO**  
**ACCIONISTA**

  
**Sr. Hsu Wu Jenq I**  
**PRESIDENTE**  
**ACCIONISTA**